

Habr  apoyos econ micos, sociales y de autoempleo para BCS



FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). Con el objetivo de restablecer la actividad econ mica y empresarial de **Baja California Sur**, as  como ayudar a las familias a hacer frente a las afectaciones provocadas por la emergencia sanitaria por **COVID-19**, el Gobierno del Estado en coordinaci n con instituciones crediticias impulsa el "Plan Emergente", mismo que ser  coordinado por la **Secretar a de Turismo, Econom a y Sustentabilidad (SETUES)** y a trav s del cual los sudcalifornianos podr n acceder a apoyos econ micos, sociales y de autoempleo.

Así lo dio a conocer el titular de la dependencia, **Luis Humberto Araiza López**, quien precisó que mediante este **Plan Emergente** los ciudadanos obtendrán beneficios como: apoyos de hasta 10 mil pesos para negocios, diferimiento del Impuesto sobre Nómina, diferimiento del pago vehicular y del Instituto de vivienda, suspensión de actos de fiscalización estatal, programas de auto empleo y empleo temporal y fomento al consumo de productos locales.

Además de acceso a créditos a la palabra a mujeres emprendedoras, acceso a créditos a través de la Banca Nacional de Desarrollo, apoyos especiales agropecuarios y apoyo para empresas y prestadores de servicios turísticos para la certificación del distintivo "Punto Limpio".

Araiza López señaló que los interesados podrán consultar la página de internet www.setuesbcs.gob.mx/programas-y-apoyos/ para conocer los detalles de los programas y a su vez hacer la solicitud virtual a los correos electrónicos: ablanco@setuesbcs.gob.mx y/o bbarron@setuesbcs.gob.mx; donde además podrán externar sus dudas y/o recibir ayuda y asesoramientos para la gestión de estos trámites.

Luis Araiza subrayó la colaboración de la Secretaría del Trabajo y Desarrollo Social, Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario, DIF Estatal y la Secretaría de Finanzas y Administración, para llevar a cabo este Plan Emergente.